

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 191

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2022-7369** *Información pública de la aprobación inicial de la Modificación Puntual número 1 del Plan Parcial del Sector 1 del Suelo Urbanizable No Programado número 3 (SUNP-3). Expediente URB/983/2020.*

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual número 1 del Plan Parcial del Sector 1 del Suelo Urbanizable No Programado nº 3 (SUNP-3), de fecha abril-2022, por Decreto del concejal delegado UOA nº 769/2022, de fecha 21 de septiembre de 2022, de conformidad con el artículo 74.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de Cantabria y en un periódico de difusión regional.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo u obtener copias para que presenten las alegaciones que se estimen pertinentes, estando a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

(<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>)

Castro Urdiales, 23 de septiembre de 2022.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios,  
y Accesibilidad y Movilidad,  
Alejandro Fernández Álvarez.

2022/7369

CVE-2022-7369